

## Vª CARRERA SOLIDARIA INFANTIL

### “ÓRGIVA CORRE CONTRA LA LEUCEMIA INFANTIL”

**VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2026 – 19:00 HORAS**

#### REGLAMENTO DE LA PRUEBA.

##### **Art. 1. INTRODUCCIÓN**

El Área de Deportes del Ayuntamiento de Órgiva en colaboración con la Excm. Diputación de Granada, Asociación Héroes Hasta la Médula organizan el **Viernes 7 de Agosto de 2026** la Vª CARRERA SOLIDARIA INFANTIL “ÓRGIVA CORRE CONTRA LA LEUCEMIA INFANTIL”.

**El objetivo principal de esta carrera popular es que sea solidaria y pueda dar visibilidad a la necesidad de concienciar a la población de la importancia de la donación de médula.**

##### **Art. 2. CATEGORÍAS, HORARIOS Y DISTANCIAS**

Se establecen las siguientes categorías y distancias:

| <b>CATEGORÍA</b>   | <b>FECHAS NACIMIENTO</b>         | <b>DISTANCIA</b>  |
|--------------------|----------------------------------|-------------------|
| <b>BEBÉS</b>       | Nacidos/as en el Año 2023 y 2024 | <b>300 METROS</b> |
| <b>AGUILUCHOS</b>  | Nacidos/as en el Año 2021 y 2022 | <b>300 METROS</b> |
| <b>PREBENJAMIN</b> | Nacidos/as en el Año 2019 y 2020 | <b>400 METROS</b> |
| <b>BENJAMÍN</b>    | Nacidos/as en el Año 2017 y 2018 | <b>600 METROS</b> |
| <b>ALEVÍN</b>      | Nacidos/as en el Año 2015 y 2016 | <b>600 METROS</b> |
| <b>INFANTIL</b>    | Nacidos/as en el Año 2013 y 2014 | <b>800 METROS</b> |
| <b>CADETE</b>      | Nacidos/as en el Año 2011 y 2012 | <b>800 METROS</b> |
| <b>JUNIOR</b>      | Nacidos/as en el Año 2009 y 2010 | <b>800 METROS</b> |

### **HORARIOS:**

El horario previsto para el desarrollo de las carreras en las distintas categorías de esta carrera popular es de **19:00 a 20:00 horas.**

### **Art. 3. TABLA DE PREMIOS**

| <b>CATEGORÍA</b>   | <b>PREMIOS</b>                                      |
|--------------------|---|
| <b>BEBÉS</b>       | <b>TROFEOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MAS Y FEM</b> |
| <b>AGUILUCHOS</b>  | <b>TROFEOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MAS Y FEM</b> |
| <b>PREBENJAMIN</b> | <b>TROFEOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MAS Y FEM</b> |
| <b>BENJAMÍN</b>    | <b>TROFEOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MAS Y FEM</b> |
| <b>ALEVÍN</b>      | <b>TROFEOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MAS Y FEM</b> |
| <b>INFANTIL</b>    | <b>TROFEOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MAS Y FEM</b> |
| <b>CADETE</b>      | <b>TROFEOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MAS Y FEM</b> |
| <b>JUNIOR</b>      | <b>TROFEOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MAS Y FEM</b> |

### **Art. 4. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán en la página de [www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com) permaneciendo el plazo de inscripción abierto hasta el **5 de Agosto** a las **12,00 horas**. Los atletas locales también se podrán inscribir en el Área de Deportes.

La cuota de inscripción será de **5 €**, también se establece un dorsal **0** solidario que se abonará según establezca la página contratada para la gestión de las inscripciones.

### **Art. 5. PARTICIPACIÓN**

Podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos que realicen su inscripción en tiempo y forma según el presente reglamento y que correspondan con las categorías establecidas en este reglamento. **Los atletas inscritos fuera de plazo podrán correr con su categoría pero no podrán optar a trofeo.**

Todos los participante, al inscribirse en la Vª Carrera Solidaria Infantil "Órgiva Corre Contra La Leucemia Infantil", aceptan esta normativa, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

La organización comprobará los datos remitidos y el ingreso de la cuota prevista y dará conformidad a la inclusión en la lista de inscritos. Será responsabilidad del solicitante adecuarse a dichos plazos y conformar los datos necesarios, así como comprobar que su inscripción ha sido aceptada.

#### **Art. 6. RECOGIDA DE DORSALES**

La recogida de dorsales se realizará el día 6 y 7 de Agosto en las oficinas del Área de Deportes (calle Fuente Mariano s/n) en horario de mañana y tarde o el mismo día de la prueba, en horario de mañana también en el Área de Deportes o ya en horario de tarde en la zona de secretaría instalada en Plaza Alpujarra, desde las 17:00 hasta las 18:45 horas.

**La inscripción es personal e intransferible y en ningún caso se devolverá la cuota correspondiente una vez confirmado el pago.**

#### **Art. 7. NORMATIVA ESPECÍFICA**

Será motivo de descalificación de la prueba incurrir en lo siguiente:

- .- Saltarse cualquiera de las normas específicas previstas en la normativa.
- .- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- .- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
- .- No finalizar el recorrido.
- .- Conducta antideportiva.
- .- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
- .- Ignorar las indicaciones de la organización, antes, durante y después de la prueba.
- .- Se dispondrá de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global-Tempo. La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip válido únicamente para dicha prueba, siendo este desechable.

#### **Art. 8.**

Todas las personas participantes, al formalizar su inscripción, aceptan las condiciones de participación en dicha prueba y asumen el presente reglamento; así como el riesgo de la práctica deportiva.

Igualmente aceptan la publicación de sus datos personales en la clasificación de la prueba, en medios de comunicación y en páginas webs y/o redes sociales de los propios organizadores y colaboradores de la prueba, con carácter publicitario de la actividad.

**Aviso Legal:**

El padre/madre o tutores legales del inscrito, autoriza de manera expresa al Área de Deportes del Ayuntamiento de Órgiva a publicar imágenes en las cuales aparezca su hijo individualmente o en grupo que con carácter pedagógico y divulgativo de la actividad, en base al art.8.2.c de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho del honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

*PROTECCIÓN DE DATOS: A tenor de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 27 de abril de 2016, y por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la persona que suscribe el presente documento, declara expresamente que ha leído y conoce en su totalidad la normativa de la prueba (para la que solicita su inscripción), **DECLARANDO DE MANERA EXPRESA** que consiente el tratamiento de los datos personales facilitados en la presente inscripción por la empresa Global Tempo (encargada del tratamiento), con domicilio en ....., la cual recoge los datos con las siguientes finalidades: gestión de la prueba, coordinación en la gestión de inscripciones, resultados y las clasificaciones de la prueba, así como la publicación de dichos resultados en la página web ....., pudiendo ejercer frente a ella conforme a la normativa legal vigente, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición rectificación, mediante escrito al efecto.*

*Asimismo, se autoriza de manera expresa la cesión de los datos con motivo de difusión de la prueba al Área de Deportes del Ayuntamiento de Órgiva (CIF: P-1815000-C).*

